RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Jue 25/01/2024 21:01

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buen día, estimados compañeros.

Agradezco su amable colaboración adjuntando soporte de pago en el case.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

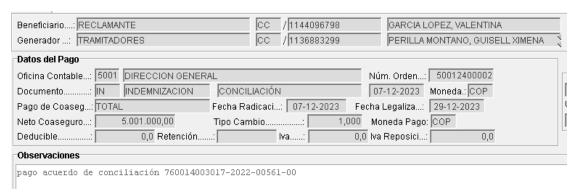
Enviado: miércoles, 24 de enero de 2024 17:03

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal

Asunto: RE: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

El pago en asunto fue efectuado el pasado 29 de diciembre de 2024



Ximena Perilla
Abogado
Secretaría General
MAPFRE COLOMBIA
Tel 317 363 4831
Bogotá – Colombia.
xperil1@mapfre.com.co



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente.

Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 22 de enero de 2024 3:01 p.m.

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Rivera Cruz Alexandra < ALERIVE@mapfre.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal

Vidal <

Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇAO, principalmente com links e anexos.

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBÍA EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.</u>

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.

MAYRA ALEJANDRA DIAZ MILLÁN ABOGADA ÁREA DE INFORMES +57 3242483923 mdiaz@gha.com.co







Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA < informes@gha.com.co >

Enviado: jueves, 18 de enero de 2024 8:58

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO xyperill@mapfre.com.co; Rivera Cruz Alexandra <a href="mailto:xde.queen:que

Cc: Informes GHA < informes@gha.com.co >; Darlyn Marcela Muñoz Nieves < dmunoz@gha.com.co >; Ana María Barón Mendoza < abaron@gha.com.co >; Brenda Patricia Diaz Vidal < ddiaz@gha.com.co >

Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBÍA EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.</u>

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.

MAYRA ALEJANDRA DIAZ MILLÁN





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA < informes@gha.com.co >

Enviado: martes, 16 de enero de 2024 9:19

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <xperil1@MAPFRE.COM.CO; Rivera Cruz Alexandra ALERIVE@mapfre.com.co; LIZETH JOHANA BERNAL TORRES xpiudiciales@mapfre.com.co; njudiciales@mapfre.com.co

Cc: Informes GHA < informes@gha.com.co >; Darlyn Marcela Muñoz Nieves < dmunoz@gha.com.co >; Ana María Barón Mendoza < abaron@gha.com.co >; Brenda Patricia Diaz Vidal < bdiaz@gha.com.co >

Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBÍA EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE</u> 2023.

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.

MAYRA ALEJANDRA DIAZ MILLÁN





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA < informes@gha.com.co >

Enviado: martes, 9 de enero de 2024 11:17

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co; Brenda Patricia Diaz Vidal <dbdiaz@gha.com.co; Brenda Patricia Diaz Vidal <dbdiaz@gha.com.co; Brenda Patricia Diaz Vidal <dbdiaz@gha.com.co; Brenda Patricia Diaz Vidal <dbdiaz@gha.com.co>

Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBÍA EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.</u>

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachmen

De: Informes GHA < informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 4 de enero de 2024 14:09

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < xyperilla@mapfre.com.co; Rivera Cruz Alexandra < ALERIVE@mapfre.com.co>

Cc: Informes GHA < informes@gha.com.co >; Darlyn Marcela Muñoz Nieves < dmunoz@gha.com.co >; Ana María Barón Mendoza < abaron@gha.com.co >; Brenda Patricia Diaz Vidal < ddiaz@gha.com.co >

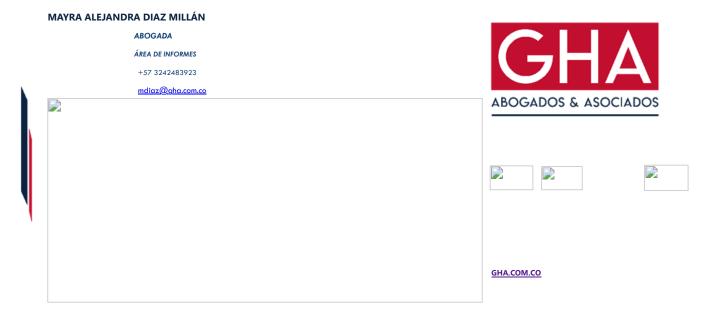
Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBÍA EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.</u>

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 3 de enero de 2024 15:42

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ -MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, EL PAGO DEBÍA EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE **2023**.

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.





GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co> **Enviado:** martes, 2 de enero de 2024 14:43

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ -

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBEBÍA EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE</u> 2023.

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 28 de diciembre de 2023 9:51

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>; LIZETH JOHANA BERNAL TORRES <LBERNA2@MAPFRE.COM.CO>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co> Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBE EFECTUARSE ANTES DEL D{IA DE MAÑANA 29 DE DICIEMBRE DE 2023.</u>

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co> **Enviado:** miércoles, 27 de diciembre de 2023 8:04

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Brenda

Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBE EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.</u>

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.

MAYRA ALEJANDRA DIAZ MILLÁN

ABOGADA

ÁREA DE INFORMES







GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de diciembre de 2023 9:43

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>; LIZETH JOHANA BERNAL TORRES <LBERNA2@MAPFRE.COM.CO>; njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal

Sdiaz@gha.com.co>

Asunto: RV: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Respetuosamente enviamos un recordatorio al correo que antecede, <u>EL PAGO DEBE EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.</u>

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.

Agradecemos su amable gestión en el asunto.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 7 de diciembre de 2023 8:29

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>; njudiciales@mapfre.com.co>

Cc: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: ** MUY IMPORTANTE ** CONCILIACIÓN // RAD: 2022-00561 // DTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS // DDOS: JEFFREY JIMÉNEZ FERNÁNDEZ - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS

Buen día, respetadas doctoras.

Comedidamente informo que en el proceso en referencia, el día 04 de diciembre de 2023, se asiste a la audiencia inicial en la cual en donde se surtieron las siguientes etapas:

- 1. Verificación de asistencia:
 - a. Parte demandante junto con su apoderado
 - b. Representante legal de Axa Colpatria Seguros
 - c. Apoderada de Axa Colpatria Seguros
 - d. Apoderado de Liberty Seguros
 - e. Apoderada de Mapfre Seguros Generales SA

2. Conciliación:

a. Se llegó al acuerdo de que las Compañías Aseguradoras pagarían la suma de \$45.000.000 a la parte demandante, la cual se distribuiría así:

- i. Mapfre Seguros pagaría la suma de \$15.000.000 a la cuenta Bancolombia No. 80829479625 cuyo titular es la señora Valentina García.
- ii. Liberty Seguros pagaría la suma de \$15.000.000 a la cuenta Bancolombia No. 80829479625 cuyo titular es la señora Valentina García.
- iii. Axa Colpatria Seguros SA pagaría la suma de \$15.000.000 a la cuenta No. 75287331746 cuyo titular es la señora Luisa Michelle Londoño (Asistente del apoderado de los demandantes)

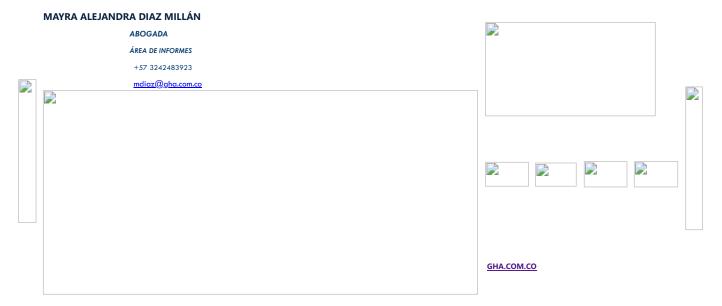
En audiencia se autorizó el pago conforme a la distribución antes mencionada.

Adicionalmente, <u>EL PAGO DEBE EFECTUARSE ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023</u>, igualmente, el juez en acta indicó que se cerrarían todos los procesos civiles, penales y/ administrativos que tuvieran por objeto los hechos de litigio.

Así las cosas, remitimos la información para el pago de la conciliación:

Razón social o Nombre de Demandante:	VALENTINA GARCIA
Descripción de Concepto:	PAGO CONCILIACIÓN
Tipo de Identificación :	C.C.
Identificación del Demandante:	1.144.096.798
Tipo cuenta bancaria:	AHOROS
No. Cuenta bancaria:	80829479625
Valor del Depósito	\$15.000.000

Quedamos atentos al soporte de pago para aportarlo al Despacho.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Enviado: miércoles, 11 de octubre de 2023 11:41 Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>

Asunto: RE: **URGENTE** - FECHA AUD. - PROCESO RAD.: 2022-00561 - VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / STRO:

Apreciado Doctores,

Buen día,

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, y dado que existe una exposición importante principalmente frene a la condena por daño moral causado a los familiares de la víctima lesionada, pese a que ya fue indemnizada de manera directa.

Con el fin de dar cobertura a los perjuicios demandados en el proceso en asunto, se autoriza realizar ofrecimiento de hasta 18 millones de pesos con el fin de buscar un acuerdo que permita dar por terminado el proceso.

En todo caso, quedo atenta al desarrollo de la diligencia.

Ximena Perilla Abogado Secretaría General MAPFRE COLOMBIA Tel 317 363 4831 Bogotá – Colombia. xperil1@mapfre.com.co



Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 11 de octubre de 2023 9:22 a.m.

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>; Rivera Cruz Alexandra <ALERIVE@mapfre.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>

Asunto: **URGENTE** - FECHA AUD. - PROCESO RAD.: 2022-00561 - VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / STRO:

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇAO, principalmente com links e anexos.

Apreciada doctora Ximena, buenos días

Respetuosamente enviamos recordatorio del correo que antecede, la audiencia se encuentra programada para el 12 de octubre.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

CAROLINA BENITEZ FREYRE

315 577 6200

Abogada Informes

dbenitez@gha.com.co

www.gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

De: Informes GHA < <u>informes@gha.com.co</u>> **Enviado:** martes, 10 de octubre de 2023 10:15

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Cc: Informes GHA < injudiciales@mapfre.com.co">injudiciales@mapfre.com.co; Darlyn Marcela Muñoz Nieves < demapfre.com.co; Darlyn Marcela Muñoz <a href="mailto:dem

<jlondono@gha.com.co>

Asunto: **URGENTE** - FECHA AUD. - PROCESO RAD.: 2022-00561 - VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / STRO:

Apreciada doctora Ximena, buenas tardes

Respetuosamente enviamos recordatorio del correo que antecede, la audiencia se encuentra programada para el 12 de octubre.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

CAROLINA BENITEZ FREYRE Abogada Informes

315 577 6200

dbenitez@gha.com.co

www.gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA < informes@gha.com.co >

Enviado: miércoles, 4 de octubre de 2023 16:25

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < XPERIL1@MAPFRE.COM.CO >

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co <njudiciales@mapfre.com.co <njudicial

Apreciada doctora Ximena, buenas tardes

Respetuosamente enviamos recordatorio del correo que antecede.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

CAROLINA BENITEZ FREYRE

315 577 6200

Abogada Informes

dbenitez@gha.com.co

www.gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

De: Informes GHA < <u>informes@gha.com.co</u>> **Enviado:** martes, 3 de octubre de 2023 10:59

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Cc: Informes GHA < injudiciales@mapfre.com.co; Darlyn Marcela Muñoz Nieves desamapfre.com.co; njudiciales@mapfre.com.co; Rivera Cruz Alexandra ALERIVE@mapfre.com.co; Ana María Barón Mendoza desamapfre.com.co; Ana María Barón Mendoza <a href="ma

Asunto: *IMPORTANTE* - FECHA AUD. - PROCESO RAD.: 2022-00561 - VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / STRO:

Apreciada doctora Ximena, buenos días

Respetuosamente enviamos recordatorio del correo que antecede.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

CAROLINA BENITEZ FREYRE
Abogada Informes

315 577 6200

dbenitez@gha.com.co

www.gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA < informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2023 10:22

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < XPERIL1@MAPFRE.COM.CO >

Cc: Informes GHA < informes@gha.com.co >; Darlyn Marcela Muñoz Nieves < dmunoz@gha.com.co >; njudiciales@mapfre.com.co < njudiciales@mapfre.com.co >; Rivera Cruz Alexandra < ALERIVE@mapfre.com.co >

Asunto: *IMPORTANTE* - FECHA AUD. - PROCESO RAD.: 2022-00561 - VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / STRO:

Apreciada doctora Ximena, buenos días

Respetuosamente enviamos recordatorio del correo que antecede.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

CAROLINA BENITEZ FREYRE

315 577 6200

Abogada Informes

dbenitez@gha.com.co

www.gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA < informes@gha.com.co >

Enviado: miércoles, 20 de septiembre de 2023 14:27

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < XPERIL1@MAPFRE.COM.CO >

Cc: Informes GHA < injudiciales@mapfre.com.co">injudiciales@mapfre.com.co; njudiciales@mapfre.com.co; <a hre

Asunto: IMPORTANTE - FECHA AUD. - PROCESO RAD.: 2022-00561 - VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / STRO:

Apreciada doctora Ximena, buenas tardes

Respetuosamente enviamos recordatorio del correo que antecede.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

CAROLINA BENITEZ FREYRE
Abogada Informes

dbenitez@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA < informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 13 de septiembre de 2023 20:42

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO < XPERIL1@MAPFRE.COM.CO >

 $\textbf{Cc:} \ Informes\ GHA < \underline{informes@gha.com.co} < \underline{njudiciales@mapfre.com.co} < \underline{njudicia$

Darlyn Marcela Muñoz Nieves < dmunoz@gha.com.co >

Asunto: IMPORTANTE - FECHA AUD. - PROCESO RAD.: 2022-00561 - VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / STRO:

Buenas noches, apreciada doctora Ximena

Comedidamente informamos que en el proceso de la referencia el 24 de agosto de 2023 se radicó ante el Juzgado 17 Civil Municipal de Cali, contestación a la demanda y al llamamiento en garantía.

Posterior a esto, el Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Oralidad de Cali mediante auto interlocutorio No. 1901 del 05 de septiembre del 2023, dispuso:

"CONVOCAR a las partes y a sus apoderados judiciales a la AUDIENCIA INICIAL en la cual se llevarán a cabo las actuaciones previstas en el artículo 372 del CGP, la que se realizará a la hora de las 9:00 AM del día 12 de octubre de 2023".

En esta etapa procesal se considera viable proponer formulas conciliatorias, debido a que este proceso se califica como PROBABLE. Lo anterior, en razón a que, el contrato de seguro de responsabilidad extracontractual prestaba cobertura temporal y material, y se encuentra acreditada la responsabilidad del asegurado.

Respecto de la póliza de seguro No. 1507116013566, presta cobertura temporal, luego que el accidente de tránsito ocurrió dentro de los límites temporales de la póliza, pues se pactó vigencia desde el 28 de diciembre de 2016 al 27 de diciembre de 2017, en modalidad por ocurrencia, y el accidente habría tenido lugar el 24 de julio de 2017, es decir dentro de la vigencia. Así mismo, presta cobertura material por cuanto ampara la responsabilidad civil extracontractual derivada de la conducción del vehículo de placa JIN-228, que es lo que se endilga al asegurado, sin que se halle configurada ninguna causal de exclusión.

Lo anterior debe analizarse de la mano de la responsabilidad del asegurado, que se pretende atribuir, la cual estaría probada de acuerdo con lo que se pasa a indicar: (i) En el IPAT se consignó como causal No. 157 atenientes a la falta de precaución del conductor del vehículo de placa JIN-228; (ii) No existe aún en el acervo probatorio documento alguno que permita probar un eximente de responsabilidad, en razón a que estamos en el escenario de una responsabilidad objetiva, por el hecho de la actividad de conducción, existe una presunción de responsabilidad, que sólo podrá ser desvirtuada probando una causa extraña o culpa exclusiva de la víctima, la cual, se reitera, no está fehacientemente demostrada.

Por último, es preciso indicar que, si bien se llevó a cabo conciliación conforme se observa en acta de audiencia No. 23, proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito el día 18 de agosto de 2022, entre la señora PAULA ANDREA LOPEZ HERNANDEZ y el señor JEFREY JIMENEZ FERNANDEZ Y MAPFRE SEGUROS COLOMBIA S.A dentro del expediente con radicado 76001310300220-2020-00047-00, debe indicarse que dicha conciliación tiene efectos interpartes, es decir, únicamente entre quienes lo suscribieron, por lo que, en principio, debe indicarse que los ahora demandantes estarían legitimados para incoar la presente demandad y, consecuentemente, elevar las pretensiones respectivas. Situación distinta es la cuantía y rubros que éstos logren probar dentro del proceso en aras de ser indemnizados. Lo anterior, sin perjuicio del carácter contingente de la calificación.

LIQUIDACIÓN OBJETIVADA DE LAS PRETENSIONES:

Los perjuicios solicitados, liquidados de forma objetiva ascienden a un total de: \$60.000.000. De dicha suma Mapfre Seguros Generales S.A., deberá eventualmente asumir en caso de condena el valor de \$20.004.000, (en atención al coaseguro pactado en la póliza vinculada, en el que el porcentaje acordado por la compañía fue del 33.34%). Lo anterior por lo que se pasa a explicar:

Daño moral. \$60.000.000. La anterior suma obedece a que la Corte Suprema de Justicia ha establecido presunción de daño moral del cónyuge o compañero permanente, padres e hijos de la víctima. Asimismo, en Sentencia SC5885-2016 se ha decantado que el monto máximo que se puede reconocer a familiares de primer grado de la víctima directa por la pérdida de capacidad laboral de un 20.65%, es de 15 millones de pesos. De tal suerte se liquidara objetivamente este perjuicio así:

Al señor Oscar Humberto Moreno, Valentina García López, Jessica Alejandra López y al menor Matías Moreno López, al ser familiares de primer grado de consanguinidad se les podrá reconocer a cada una de ellas la suma de \$15.000.000, para un total de \$60.000.000.

Se aclara que si bien en informe anterior el monto establecido fue inferior, en vista del desarrollo jurisprudencial es prudente que se tomen los montos deprecados en el presente informe

Respetuosamente sugerimos ofrecer entre el 80% y 100% del valor total de la liquidación objetiva.

Dejamos a su consideración el anterior concepto y quedamos atentos a sus instrucciones sobre el particular.

Adjuntamos el informe inicial con unas modificaciones.

CAROLINA BENITEZ FREYRE

Abogada Informes

315 577 6200 dbenitez@gha.com.co

www.gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Karol Vanessa Perez Mendoza < kperez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 9 de junio de 2023 13:17

Para: <u>ALERIVE@mapfre.com.co</u> < <u>ALERIVE@mapfre.com.co</u>>

Cc: Informes GHA <<u>informes@gha.com.co</u>>; CAD GHA <<u>cad@gha.com.co</u>>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <<u>dmunoz@gha.com.co</u>>; Ana María Barón Mendoza <<u>abaron@gha.com.co</u>>; Facturacion GHA <<u>facturacion@gha.com.co</u>>

Asunto: RV: REPORTE RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA / PROCESO RAD.: 2022-00561 / VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / JUDICIAL-4104

Cordial saludo,

Respetado Dr. comedidamente informo que el **04 de mayo de 2023**, se radicó ante el Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Cali la contestación a la demanda formulada por Valentina García López y otros. Actuación que se adelantó en representación de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**

Adicional a lo anterior, teniendo en cuenta que nos encontramos frente a un coaseguro se formuló el llamamiento en garantía de las compañías Axa Colpatria Seguros S.A y de Liberty Seguros S.A

De conformidad con la documentación que milita en el expediente el proceso fue calificado como <u>probable</u>, de tal suerte, remitimos la liquidación objetiva con relación a las pretensiones de los actores, sin perjuicio del carácter contingente de los trámites judiciales.

Cordialmente,

Karol Vanessa Perez Mendoza Abogada Junior



www.gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Karol Vanessa Perez Mendoza

Enviado el: viernes, 9 de junio de 2023 1:04 p.m.

Para: VSJEFFE@MAPFRE.COM.CO

CC: Informes GHA <<u>informes@gha.com.co</u>>; CAD GHA <<u>cad@gha.com.co</u>>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <<u>dmunoz@gha.com.co</u>>; Ana María Barón Mendoza <<u>abaron@gha.com.co</u>>; Facturacion GHA <<u>facturacion@gha.com.co</u>>

Asunto: REPORTE RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA / PROCESO RAD.: 2022-00561 / VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / JUDICIAL-4104

Cordial saludo,

Respetado Dr. Jefferson comedidamente informo que el **04 de mayo de 2023**, se radicó ante el Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Cali la contestación a la demanda formulada por Valentina García López y otros. Actuación que se adelantó en representación de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**

Adicional a lo anterior, teniendo en cuenta que nos encontramos frente a un coaseguro se formuló el llamamiento en garantía de las compañías Axa Colpatria Seguros S.A y de Liberty Seguros S.A

De conformidad con la documentación que milita en el expediente el proceso fue calificado como <u>probable</u>, de tal suerte, remitimos la liquidación objetiva con relación a las pretensiones de los actores, sin perjuicio del carácter contingente de los trámites judiciales.

Cordialmente,

Karol Vanessa Perez Mendoza Abogada Junior



www.gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA < notificaciones@gha.com.co > Enviado el: jueves, 4 de mayo de 2023 4:01 p.m. Para: j17cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: valentinagarcialopez47@gmail.com; jessicalopezhernandez919@gmail.com; morenomartinezoscarhumberto@gmail.com; jersabogados@hotmail.com; Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificaciones judiciales @axacol patria.co>; co-notificaciones judiciales @libertyseguros.co

Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA / PROCESO RAD.: 2022-00561 / VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS -Vs.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS / KVPM

Señores

JUZGADO DIECISIETE (17°) CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DEMANDANTE: VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS

DEMANDADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS

RADICACIÓN: 760014003017-2022-00561-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, A mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, e identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con oficina en la Avenida 6 A Bis # 35N - 100 - Centro Empresarial de Chipichape - Oficina 212, en mi calidad de apoderado general de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS., de conformidad con poder adjunto, encontrándome dentro del término legal, a través de este acto, respetuosamente procedo a CONTESTAR LA DEMANDA Verbal de Responsabilidad Civil promovida por la señora VALENTINA GARCIA LOPEZ Y OTROS en contra de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio, se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se hacen a continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su Despacho. De la misma forma, formulo llamamiento en garantía a las sociedades AXA COLPATRIA SEGUROS S.A y LIBERTY SEGUROS S.A. de conformidad con lo que se consigna en los documentos adjunto.

En cumplimiento del mandato inserto en el numeral 18 del art. 74 del CGP, copio el correo electrónico (mensaje de datos) a las demás partes en el proceso.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C. T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

DISCLAIMER

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios.

Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: defensoriamapfre@gmail.com; dirección física: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.; en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.; Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: martiluabog@cable.net.co; Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.

DISCLAIMER*

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios.

Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: <u>defensoriamapfre@gmail.com</u>; dirección física: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.; en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Transversal 17 A Bis # 36-

60 – Bogotá D.C.; Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: martiluabog@cable.net.co; Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.